

Cristianismo y Libertad. Comentarios a la ponencia de Pedro Trigo SJ “Discernimiento Cristiano de la Situación”

Luis Morales La Paz¹

Debo comenzar reconociendo el honor que se me confiere al comentar el documento de trabajo del profesor Pedro Trigo, el cual trata un tema de mucho interés, no solamente desde el punto de vista teológico, sino también desde la perspectiva económica.

En efecto, los sujetos protagonistas en la sociedad de hoy son “las corporaciones globalizadas y los grandes financistas y las grandes potencias; por eso sus mercancías y sus personas se mueven por todo el mundo”, quienes ejercen el poder global, con un “carácter insolidario”, como apunta Trigo.

Ratzinger² afirma que el modelo neoclásico o neoliberal es incompatible con la ética porque las acciones de voluntad moral pueden contradecir las reglas del mercado. Para que las fuerzas del mercado funcionen se requiere de un consenso moral. En ese contexto, se presenta el marxismo como una alternativa ética y cuasi-religiosa que plantea un “control justo” para limitar los efectos benéficos del egoísmo individual para algunas personas, lo cual se traduce en una economía administrada donde las leyes de la historia prevalecen sobre el dominio subjetivo de las personas. Para Ratzinger, ambas posiciones son deterministas, pues en una prevalecen las leyes del mercado sobre las personas, y en la otra prevalece la historia sobre las personas.

Hay que buscar una forma alternativa de estudiar y comprender la realidad. Ciertamente, la realidad debe ser entendida como “una red inextricable de relaciones que configuran una estructura dinámica”, como dice el padre Trigo, en una “época definida por la elección humana”. Pero esa elección humana se debe alimentar de la libertad, la inteligencia, la voluntad y las dinámicas sociales de las personas, que configuran un sistema complejo de creencias y de representaciones teórico-téc-

1. Economista. Doctor en Ciencias Económicas. Director de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCAB.

2. J. Ratzinger, “Market Economy and Ethics”. En *Symposium Church and Economy in Dialogue*, 1985.

nicas que influyen sobre la acción humana, como afirma Rubio de Urquía³.

Es posible que los sujetos que detentan actualmente el poder desde las corporaciones deseen un ser humano sin libertad, que esté al servicio de los demás. El problema es que la opción económica que se presenta como alternativa a esta situación es tan determinista como la primera, donde los que detentan el poder terminan siendo unos caudillos que operan bajo la premisa del planificador central, lo que supone que tienen la capacidad de pensar y decidir por los demás lo que es mejor para todos. Actores políticos que en nombre de una alternativa anti-sistema, asumen el papel de profetas y se aprovechan de las situaciones de pobreza (algunas veces generadas por ellos mismos) para crear programas de dependencia disfrazados de subsidios.

En la sección del trabajo del padre Trigo intitulada “Aporte insustituible del cristianismo a la alternativa superadora” el autor nos habla sobre la solidaridad, que es una característica muy importante es ese proceso humanizador de la sociedad; la solidaridad implica dejar a un lado el concepto de “individuos” como entes autónomos, un concepto que proviene de la biología, para estudiar los seres vivos, y que supone un grado de autonomía. Rousseau trasladada este concepto al estudio de las ciencias sociales, interpretando la autonomía como una liberación de toda solidaridad, como apunta el padre Valverde⁴. Para incorporar la solidaridad hay que sustituir el concepto de individuo por el de “Persona”, que tiene una relación reflexiva, una conexión con el prójimo y con un ser superior, y que maneja el concepto de “significado”, más allá del simple procesamiento de información de forma homogénea. Además, la Persona posee una capacidad proyectiva, que le permite vivir no solamente para el tiempo actual, sino para “el después realizador de sus sucesivas posibilidades”, sin caer en un exagerado antropocentrismo o exaltación de la subjetividad⁵.

En nombre de la búsqueda de una sociedad con “libertad liberada” se utilizó el concepto de “determinismo tecnológico”, que plantea que toda actividad organizada bajo los principios de la división del trabajo es necesariamente negativa para el trabajador, por lo que estas actividades deben ser sustituidas por

3. Rafael Rubio de Urquía “Acerca de los fundamentos antropológicos de la Ciencia Económica. Una introducción breve”, *Revista Empresa y Humanismo* II, n° 1/00 (2000): 109-129, <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3435/1/Rafael%20Rubio.pdf>

4. Carlos Valverde, *Antropología filosófica* (Valencia: Edicep, 1994).

5. J. L. Ruiz de la Peña, *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología* (Santander: Sal Terrae, 1983).

formas de trabajo totalmente libres, que promuevan la auto-determinación del trabajador y le otorguen mayor libertad, pero en el marco de una realidad única que garantice de alguna manera un solo tipo de verdad, al estilo de la antropología estructural⁶, con un agente económico que es producto de la vida social.

Ante las posturas de Adam Smith sobre la división del trabajo y de Marx sobre el determinismo tecnológico, aparece la propuesta de Wojtyła, que reconoce la preeminencia del sentido subjetivo del trabajo, por encima de su dimensión objetiva o productiva, argumentando que el trabajo está orientado al bien común, y siempre es un acto de la persona. El trabajo alienante no es auténtico trabajo⁷.

Comportarse fraternamente implica que las personas tengan motivaciones trascendentes, que buscan mejorar la calidad de las decisiones, más allá de la eficacia o de la eficiencia⁸, y en la medida en que las personas trascienden hacia la novedad y lo superior, se va manifestando el alma, la mente o el espíritu, como plantea Ruiz de la Peña⁹.

La encíclica *Fratelli Tutti* del Papa Francisco, citada por el profesor Trigo, también nos dice que san Francisco de Asís "no hacía guerra dialéctica imponiendo doctrinas, sino que comunicaba el amor a Dios"¹⁰. Se trata entonces de la búsqueda de una "sociedad buena", y una sociedad buena es una sociedad justa, y una sociedad justa es una sociedad libre¹¹, donde los intercambios son plenamente voluntarios, como planteaba Francisco de Vitoria¹², y que a su vez es una sociedad moral, entendida bajo el enfoque de la Ilustración, donde hay igualdad de oportunidades, tolerancia, movilidad social y económica, justicia y democracia¹³. Esta es una posición compatible con la teología de la cruz y de la resurrección planteada por Moltmann, que

6. Ruiz de la Peña, 36.

7. J. Pinto Garay y G. Letelier, "El camino de la alienación. Trabajo y ética en Smith, Marx y Wojtyła", *Revista Empresa y Humanismo* XIX, n° 2, (2016): 119-152, <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/6838>

8. Antonio Argandoña, *Las virtudes en una teoría de la acción humana*. Documento de Investigación IESE DI-880, 2010, <https://core.ac.uk/download/pdf/6259601.pdf>

9. J. L. Ruiz de la Peña, 214.

10. Francisco, "Carta encíclica *Fratelli Tutti* del Santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social", https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

11. Miren Maite Ansa, "Economía y Justicia Social: Cuatro Tradiciones Éticas", *Información Comercial Española*, n° 823 (2005): 199-214, <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/799>

12. J. L. Cendejas Bueno, "Justicia, mercado y precio en Francisco de Vitoria", *Revista Empresa y*

Ureña considera una crítica de la sociedad actual, y que argumenta que el cristiano busca “la transformación definitiva de la sociedad y el mundo”¹⁴ .

El ser cristiano implica una visión dinámica de la vida, sometida a cambios continuos, en un proceso de búsqueda del bienestar individual (material y espiritual) y del bien común, sin que ello implique renunciar a sus libertades y su capacidad de elección, en el marco del libre albedrío.

Humanismo XXI, nº 1 (2018): 9-38, <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/19738>

13. Benjamin Friedman, *The Moral Consequences of Economic Growth*, (Nueva York: Vintage Books, 2005).

14. E. M. Ureña, *El Mito del Cristianismo Socialista. Crítica económica de una controversia ideológica*, 3ª ed. (Madrid: Unión Editorial, 1984).